	POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL	Código: SST-POL-03
		Versión: 03
		Fecha de Actualización 12-02-2026

Para **UDYAT SEGURIDAD LTDA.**, es fundamental promover, implementar y mantener las prácticas de prevención y reducción de los riesgos viales. Por esto la alta dirección y la Gerencia se comprometen a garantizar los recursos y demás para realizar la planificación, implementación, seguimiento y mejora continua del Plan Estratégico de Seguridad Vial; así como la ejecución de los programas de gestión de riesgos críticos y demás a los que se dé lugar en cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de seguridad vial.


Esto enfocado a la prevención de accidentes en la vía pública y privada teniendo en cuenta a todos los actores viales (conductores, motociclistas, ciclistas, acompañantes, peatones), por tanto, la presente política tendrá alcance sobre los desplazamientos laborales y los trayectos en in itinere para todos sus colaboradores en **UDYAT SEGURIDAD LTDA.**, estos son responsables en la participación de actividades que se desarrollen y programen en cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Para cumplir este propósito **UDYAT SEGURIDAD LTDA.**, establece los siguientes objetivos:

- Garantizar que los vehículos que hacen parte de la movilidad en las operaciones de la empresa sean seguros para su uso.
- Realizar actividades de capacitación enfocadas a la sensibilización sobre seguridad vial abarcando a todos los actores viales.
- Destinar los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios para dar cumplimiento al plan estratégico de seguridad vial de la empresa según los requisitos legales aplicables a la organización.
- Mitigar la ocurrencia de siniestros viales durante la ejecución de las actividades laborales de la organización.
- Analizar las rutas zonales de supervisión con el fin de identificar los riesgos viales que se puedan generar y recomendar controles para mitigar la materialización del riesgo.

Firmada en la original

JUAN CARLOS GONZALEZ
Gerencia General - Representante Legal
UDYAT SEGURIDAD LTDA

	POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL	Código: SST-POL-03
		Versión: 03
		Fecha de Actualización 12-02-2026

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2020-08-05	Creación del documento	Antonio Sánchez – ENCARGADO SGSST
2021-08-23	Revisión anual, no se realizan cambios.	Viviana García – ENCARGADO SGSST
2023-01-20	Revisión anual, se incluye a todos los actores viales y demás compromisos gerenciales de la res 40595/2022	Viviana García – ENCARGADO SGSST
2024-01-23	Revisión anual Sin cambios	Beatriz Castro – ENCARGADO SGSST
28-03-2025	Se aclara en la asignación de recursos la parte del talento humano	Beatriz Castro – ENCARGADO SGSST
12-02-2026	Revisión anual de la Política de Seguridad Vial – cambio de encabezado	Alta dirección y Beatriz Castro – ENCARGADO SGSST